

Radicado: 2020-125

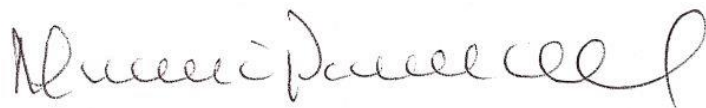
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 945

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, dieciséis de junio de dos mil veintidós

Dentro de este proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, promovido por **MARTHA GALLEGO MUÑOZ**, actuando a través de apoderada judicial, en contra de **JAIME TORO FLOREZ**, se agrega memorial presentado por la apoderada del demandado, indicándole nuevamente que antes de aprobar la liquidación del crédito presentada, este despacho se encuentra a la espera de respuesta al oficio enviado al Juzgado Sexto de Familia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Código de verificación: **f9c45daca7bb5d19caeea796d369decbcac4be50e712adf401e18b62df064768**

Documento generado en 16/06/2022 05:12:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>